



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

28 NOV. 2002

RES. H No.. 1609-02

Expte.No. 4.215-02

VISTO:

El llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular **Adjunto**, con dedicación **exclusiva** para la asignatura **METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION II**, nuevo Plan de Estudios **INVESTIGACION EDUCATIVA**; y

CONSIDERANDO:

Que el Jurado interviniente, ratifica los términos y el orden de mérito;

Que Asesoría Jurídica señala: "No existe en las presentes actuaciones vicios de forma en el dictamen del Jurado desde que el mismo es inusitadamente extenso y explícito, y se han realizado las valoraciones de cada uno de los aspirantes determinándose el orden de mérito";

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho No. 582-02 aconseja sobre el particular;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
En su sesión del día 26-11-02

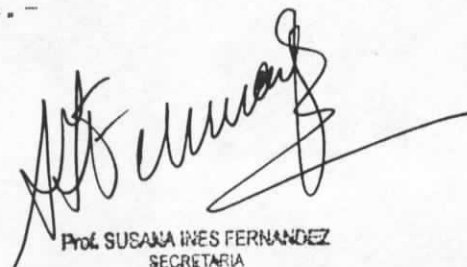
R E S U E L V E :

ARTICULO 1o.- **RECHAZAR** la impugnación presentada por el Dr. Mario Boleda, al dictamen del Jurado obrante de fs. 229 a 253.-

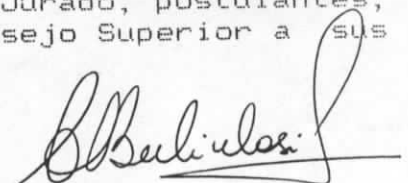
ARTICULO 2o.- **SOLICITAR** al Consejo Superior designe a la Lic. **ADRIANA MARIA ISABEL ZAFFARONI**, en el cargo objeto del concurso a partir del 1o. de febrero de 2003.-

ARTICULO 3o.- **NOTIFIQUESE** a los miembros del Jurado, postulantes, Escuela de Cs.de la Educación y gírese al Consejo Superior a sus efectos.-




Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

1



Lic. E. CATALINA BULUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.